

TRIBUNAL DE CONCURSO DE ASCENSO

ACTA N° 7 – BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA PARA PRUEBA DE OPOSICIÓN Y FECHA DE PRUEBA

Escalafón "A" Grado 10 Asesor VII Profesional (Abogado) ex DGC (1 plaza)

En Montevideo, siendo seis (6) de octubre de 2022, siendo la hora 11.30, se reúnen los integrantes del Tribunal de Concurso de Ascenso del Escalafón "A" Grado 10 Asesor VII Profesional (Abogado) ex DGC, por la Dirección General de Comercio la Esc. Inés Storace, como representante de los postulantes el Cr. Arturo Silveira y como tercer miembro la Dra. Mónica Méndez. Asimismo, se deja constancia se encuentra presente el Sr. Gustavo Delgado en calidad de veedor designado por COFE.

El Tribunal procede en esta instancia a detallar el material de estudio obligatorio, que se encuentra disponible en el sitio web de IMPO:

Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991

Ley 19.121 de 20 de agosto de 2003, TITULO I, CAPÍTULOS I Y II y ART. 149

Decreto 222/014 de 6 de agosto de 2014

Decreto 30/003 de 28 de enero de 2003

TOCAF (TEXTO ORDENADO) LEY DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA) CAPITULO III, Sección 2, arts. 33 al 79

Asimismo, se fija fecha de prueba de oposición para el día 11 de noviembre de 2022 a la hora 10, que tendrá lugar en la Sede de Dirección Nacional de Zonas Francas, sita en Avda Uruguay 948 primer piso, sala de reuniones.

La prueba referida constará de preguntas de múltiple opción y/o verdadero o falso, y una pregunta tema a desarrollar.

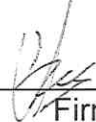
Pase al Depto. Gestión y Desarrollo Humano para que realice las notificaciones y publicaciones pertinentes.

Para constancia de lo actuado, se firma en lugar y fecha arriba señalados.



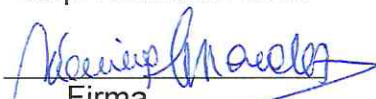
Firma

Representante DGC



Firma

Representante Postulantes



Firma

Tercer miembro



Firma

Veedor COFE